

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas. tri-
mestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 cén líneas líneas
3.ª, 15; 5.ª, 10. Comunicados, 20 cts.
Gacetas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ja-
meño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre tulos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.255.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 3 de Mayo de 1918

Efemérides burgalesas

3 de Mayo de 1823

La Junta Suprema de Gobierno

Organizada en Bayona la Junta Supre-
ma de Gobierno encargada de asumir la
autoridad real mientras se lograba restable-
cer el poder absoluto de Fernando VII,
entró en España con el ejército francés y
llegó a Burgos el día 3 de Mayo de 1823.

Los elementos realistas de esta ciudad
dispusieron un ostentoso recibimiento,
y entre otros preparativos, organizaron
dos comparsas, una formada por el gremio
de tejedores y otra por el gremio de
sastres. La primera figuraba las huestes
de los comuneros de Castilla, con sus
jefes Padilla y Bravo, subyugados por el
Rey con las tropas realistas. La otra
ostentaba vistosos trajes representando
las diversas partes del mundo, y trataba de
conmemorar las glorias de la monarquía
española, cuyo cetro y corona presenta-
ban dos hermosas ninfas sobre ban-
dejas de plata, á continuación de las cua-
les marchaban varios héroes burgaleses
que simbolizaban la «Cabeza de Casti-
lla», cerrando la comitiva el escudo de la
ciudad, que era conducido bajo un pa-
bellón.

Una hora antes de la entrada se repa-
raron entre el público más de seiscientos
ejemplares de unas composiciones poé-
ticas, cuyo mérito literario corre parejas
con el de las que se publicaron el día
que llegaron las primeras avanzadas del
ejército francés. Una de ellas contenía
las siguientes estrofas:

«La Junta de Regencia se este día
sin pararse varia, claro Febó
Que iluminando á España, de Bayona
La dió con sus luces lucimiento.

«Su Alcaza Serenísima á Fernando
Representa político En su seno
Los Equitas, los Erros, Calderones
Son del Rey y la Ley los instrumentos.

«¡Qué lealtad, Patriotas! ¡Qué constancia!
¡Qué valor! ¡Qué firmeza! ¡Qué demerito!
Arrostraron la muerte por la Patria,
Y España vive porque ellos no murieron.

«Cafés, Bruto, Fabricio Consultores
Del Senado de Roma, con preser-
De estos señores, claros Triunviro,
Vétras y admirarais sus decretos.

«De Marte es el retrato el vivo Egúiz:
Copia idéntica de Minerwa, Erro:
Y al natural, imagen es de Astrea
Calderón, de Castilla consejero.

«Patriotas burgaleses: ¡Hijos leales!
Recibid, recibid en mi alma centés
A los Varones incultos: la Patria
Héroes les llama, de ella Benemeritos.»

Comisiones del Ayuntamiento, Cabildo y clero parroquial, salieron en coches á
Carrión para esperar á la Junta; la
acompañaron hasta su hospedaje, donde
aguardaba el Ayuntamiento para cum-
plimentar á S. A. S., y allí pronunciaron
sendas arengas el Corregidor y algunos
otros de los comisionados.

«Este día, dice hiperbólicamente el
cronista de los festejos, no se acabó,
pues la luz del sol fué reemplazada con
tan lucida iluminación, y fuegos artificia-
les tan luminosos y variados, que solo
por la ausencia del lumínar mayor se
podía llamar noche. Por tanto, el repique
general de campanas, los conciertos de
las músicas y las canciones del pueblo
continuaron más horas que las acostum-
bradas.»

Al siguiente día, la Serenísima Junta
se trasladó solemnemente á la Catedral
para asistir al Te Deum, con el Ayunta-
miento, el capitán general de Castilla la
Vieja, autoridades, corporaciones, etc.
El Cabildo recibió á la junta en la misma
forma que se acostumbra con los reyes,
entrando aquella en la catedral, bajo pa-
llo.

EL PRECIO DEL TRIGO

Madrid 3.

Nueva reunión

Ayer tarde, en la sección segunda del
Congreso, se verificó la nueva reunión
de diputados y senadores de las provin-
cias agrarias, con asistencia del comisario
de Abastecimientos señor Ventosa.
Concurrieron cerca de un centenar entre
diputados y senadores, y se hicieron
presentar todos los de las provincias
agrarias que se hallan ausentes.

Pronunciáronse discursos por los señores vizconde de Eza, Ventosa, Matesanz y otros.

Visita á Ventosa

Esta mañana, una comisión presidida
por el vizconde de Eza ha visitado al
comisario general de Abastecimientos.

Aquel manifestó que la Asamblea sigue
recibiendo cartas y telegramas de los
agricultores para que no cese en su ges-
tión.

La entrevista con el señor Ventosa ha
sido breve.

El comisario parecía un tanto preocu-
pado. Había recibido telegramas de las

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes, 3 de Mayo de 1918, á las nueve y media de la noche, 4.ª de abono,
ESTRENO de la adaptación escénica en tres actos, de la novela de Pérez
Galdós, hecha por Francisco Aceval, titulada

EL AMIGO MANSO

Mañana, la comedia en tres actos

EL DOCTOR GIMÉNEZ

Incautaciones de trigo en Albacete y Aré-
valo, por las Juntas municipales de Sub-
sistencias.

En la primera de estas poblaciones se
da el caso de que el alcalde que preside
la Junta de Subsistencias que ha acordado
la incautación de los trigos, es un fabri-
cante de harinas.

El señor Ventosa confirmó que estu-
diaría la ponencia del señor Matesanz
con todo interés.

Los comisionados le anunciaron que
mañana volverán á visitarle para ver si
se muestra inclinado á la modificación
de la tasa del trigo, por entender que es
preferible que exista una tasa alta y se
cumpla, á fijar una tasa baja que deje de
cumplirse.

El señor Ventosa insinuó á los comi-
sionados que tratasen el asunto con el
alcalde de Madrid; pero ellos le contesta-
ron que no están dispuestos á ello,
porque consideran que esa no es fun-
ción de los representantes agrarios.

Resumen de opiniones

Los diputados agrarios, al terminar la
entrevista con el comisario, entregaron
la siguiente nota:

«El pensamiento de los senadores y di-
putados reunidos ayer tarde con el se-
ñor Ventosa, se resume en los siguien-
tes términos:

«Convencidos todos de que el problema
es de falta de plan y de mala distri-
bución, hay que declarar contraprodu-
cente todo sistema, que basado en el
constreñimiento del factor agrícola pre-
tenda actuar sobre los precios forzada y
artificialmente. Por esto es preciso que
la tasa siga y encauce al mercado en vez
de pretender (inútilmente) deprimirlo con
bajas arbitrarias. De aquí que mantene-
remos íntegras nuestras conclusiones y
afirmemos que sólo dando confianza al
agricultor podrán encontrarse solucio-
nes.»

«Estas han de pesar todos los facto-
res, siendo irritante que solo al trigo se
le carguen las culpas, sin intervenir ni vi-
gilar su elaboración en harina y pan,
que es donde radican las causas de care-
sía y alteración de la regularidad.

«Por lo que hace á las Castillas y Ex-
tremadura, Andalucía y alguna otra re-
gión, la cuestión no existe, porque son
comarcas productoras y puede lograrse
localmente el suministro en cada pobla-
ción, como de hecho viene realizándose.
Son acuerdos concretos á establecer entre
autoridades, labradores y panaderos.
En cuanto á Galicia y Asturias, sus de-
ficiencias radican en el transporte que
inútilmente reclaman los harineros de
Valladolid y Zamora.

«Quedan Madrid, Barcelona, Valencia
y algún otro cenitro labri-ó consumidor.
Aqui, subdividiendo el problema, se
determinará mejor. A tal efecto, calcúlense las
necesidades en trigo de esas ciudades;
estúdiense los puntos de origen; nóm-
bre un delegado para cada una, que
reunirá á los harineros, patronos y obre-
ros de la panadería y organicé su con-
curso para asegurar la fabricación del
pan familiar regulado. Relaciónese direc-
tamente con los centros productores,
bien para el suministro del trigo ó de la
harina (según convenga), ordenando el
aprovisionamiento regular y constante.
Cuéntese, en suma, con las cantidades
agrícolas desde el punto de arranque de
la mercancía, para vigilarla á su paso
por la molenda y la tahona, y todo que-
dará sujeto á justicia igualitaria, á coor-
dinación, y sobre todo, á conocimiento
del asunto, que es lo que hoy falta en
absoluto.»

«Así se atenderá al interés sagrado
del consumo, sin daño de nadie y me-
diante un plan reflexivo. Para su reali-
zación nunca se negará á la agricultura,
que protesta con energía de que empíri-
camente se acorretan problemas harto
grave.»

«Fuera de esta senda, la representa-
ción en Cortes congregada se reserva
íntegra y enérgicamente toda su acción
parlamentaria de censura y protesta.»

Hija predilecta

El Ayuntamiento de Sevilla acordó por
unanimidad declarar hija predilecta de la
hermosa capital de Andalucía á la emi-
nente escritora D.ª Blanca de los Ríos
de Lampérez y dar su nombre á una calle
de la población.

Tan plausibles como merecidos acuer-
dos han sido perpetuados en un artístico
diploma, en que han competido los pri-
mores de la ornamentación con un tra-
zado caligráfico clásico y ejemplar.

La letra del notable documento, ex-
tendida en rica vitela, dice así:

«El Excmo. Ayuntamiento de la muy
noble, muy leal y muy heroica ciudad de
Sevilla acordó por unanimidad declarar
hija predilecta á la ilustre escritora doña
Blanca de los Ríos de Lampérez y rotu-
lar con su nombre una calle de la pobla-
ción.

Para hacer constar solemnemente que
tan señalada distinción se otorga á fin de
enaltecer los méritos de quien, con su fe-
cunda laboriosidad y peregrino ingenio,
contribuye á la reconstitución de la his-
toria patria y á la difusión de nuestros
más típicos rasgos, costumbres y caracte-
res, expido el presente diploma, autori-
zado con el sello de la excelentísima
Corporación municipal, en Sevilla, á 15
de Abril de 1918.

El alcalde, Manuel Hoyuela. — Por
A. de S. E., el secretario, Miguel Bravo
Ferrer.»

Nos alegramos mucho de que haya si-
do objeto de tan merecida distinción la
ilustre dama, á quien enviamos nuestra
más entusiasta felicitación.

LA LEY DE CAZA

En favor de los pájaros

Ha publicado el Boletín Oficial unas
interesantes disposiciones, que hemos
de reproducir para contribuir á su divul-
gación.

Son las siguientes:

«La Gaceta de Madrid, correspon-
diente al día 25 de Abril, inscribe la si-
guiente Real orden circular del minis-
terio de Fomento:

Vistas las frecuentes denuncias que
por diferentes organismos y asociacio-
nes agrícolas y por los particulares se
elevan al ministerio de Fomento contra
los abusos é infracciones de la ley de
Caza que se cometen con motivo de la
caza de pájaros.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien
disponer se interese de los gobernadores
civiles, recomienden á los alcaldes, guar-
dia civil y guardas jurados de policía mu-
nicipal y rural y demás agentes de su
autoridad, la mayor vigilancia y la más
rigurosa severidad en la persecución y
castigo de los infractores de la ley de
Caza, impidiendo en todo tiempo la caza
por ningún medio de los pájaros insecu-
rivos y procurando que la de los no in-
secu- rivos, según la clasificación com-
prendida en el art. 33 del Reglamento para
la ejecución de la citada Ley, se verifique
únicamente y exclusivamente en la época
fijada en dicho artículo, que es la de 1.º de
Septiembre á 31 de Enero; que toda cla-
se de caza, aun cuando no sea con armas
de fuego, se permita solamente á las per-
sonas que hayan obtenido las correspon-
dientes licencias de uso de armas y
pendientes de licencia de caza de la clase que de-
termina el artículo 91 de la Ley del Tim-
bre de 1.º de Enero de 1906, y que se
prohiba la circulación é introducción en
las poblaciones de los pájaros muertos
ó vivos que no vayan acompañados de

la correspondiente guía, autorizada por
el alcalde ó secretario del pueblo de
donde proceden, en la que se hará constar
el nombre del cazador y número y
clase de los pájaros, según la clasificac-
ción comprendida en el artículo 33 del
Reglamento para la ejecución de la ley de
Caza vigente, y la clase de la licencia de
uso de armas, de caza ó para cazar, au-
torizada que la concedió y autorizó y la
fecha de su expedición.

De Real orden lo comunico á V. S. pa-
ra su conocimiento y efectos. Dios guar-
de á V. S. muchos años. Madrid 23 de
Abril de 1918.—Cambó.—Señor gober-
nador civil de la provincia de...»

En vista de la anterior Real orden, he
acordado prevenir á todos los señores
alcaldes, guardia civil, guardas jurados
de policía municipal y rural y demás
agentes dependientes de mi autoridad,
tengan muy en cuenta lo que se recomien-
da en la citada Real orden, ejerciendo la
más rigurosa vigilancia y severidad en la
persecución y castigo de los infractores
de la vigente ley de Caza.

Burgos 26 de Abril de 1918.—El go-
bernador, Andrés Alonso López.»

Teatro principal

LOS INTERESES CREADOS.—De D. Jacinto
Benavente.

Con todas las grandes obras sucede
que cuanto más se conocen más se ad-
miran; parecen siempre nuevas y hállase
siempre también un nuevo encanto; no
pierden jamás la frescura y el vigor y el
alma saborea estéticos deleites de mayor
gradación é intensidad cada vez.

La genial producción benaventina hi-
zonos gustar una vez más las sales de
su ingenio soberano; volvimos á ver el
acorado dardo y suil clavarse audaz en
las convicciones ficticias, sentimos de
nuevo el sonido escalofriante de las car-
nes al ser rasgadas; presenciamos emocio-
nados y silenciosos los espasmos vio-
lentos de la carne flagelada, lundida á
fuerza de ironías, de halgazos, de lace-
raciones, y admiramos sorprendidos
cómo el estilete que se hunde, el florete
que atraviesa, el brutal mazazo que hun-
de, impregnados van del mosto que re-
zuman las palabras, de la miel que des-
filan las frases, de la inimitable armonía
de las palabras con que los sublimes pen-
samientos se hallan regimiento atavia-
dos.

Como el oro purísimo de las monedas
nandadas troquelar por reyes guerre-
ros para voeinglero pregón de sus victo-
rias, que se aprecian más cuanto más
siglos han transcurrido desde que á luz
salieron, así Los Intereses creados, se
agigantan con el tiempo, y cuanto más
éste transcurre, más será la valía de la
obra maravillosa que pasará á las poste-
ridades, para gloria perenne de un ingenio
soberano, que supo señalar con mano
certera los vicios sociales, y fustigarlos
con talento avasallador.

Y si grande es la obra en sí, avvalorada
aún se halla, cuando actor del subido
mérito del señor Puga se encarga, como
ayer lo hizo, de poner de relieve sus pro-
digiosas facultades, para asimilarse el
carácter completo del protagonista, y
hacernos sentir sus mismas emociones
con una creación insuperable.

«Bravo, señor Puga! Los adjectivos
huelgan, porque la labor que ayer reali-
zásteis es mejor para contemplarla y
aplaudir, que no para reseñarla.

Ahora un ruego á la comisión de Te-
atro, que esperamos sea atendido por que
es justo.

Los asientos giratorios de la mayor
parte de las butacas, se hallan en tal es-
tado, que una vez levantados, es difícil
volver á ponerlos en disposición de po-

LA SEÑORA

Doña Rosalía Gómez Sedano, VIUDA DE D. JOSÉ ARROYO,

ha fallecido en el día de hoy, á los 74 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo D. Esteban Arroyo; hija política D.ª Basilia García; nieta
D.ª Elvira Arroyo; hermana D.ª Justa Gómez; hermanas políticas
D.ª Francisca Resinas y D.ª Petra Arroyo (ausentes); sobrinos,
primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada
y asistan al entierro, que tendrá lugar mañana sábado, á las diez
y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol
(incluida en el S. T. M.), por cuyo acto de piedad les quedarán
reconocidos.

Burgos 3 de Mayo de 1918.

Casa mortuoria: Cid, 18.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por
piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en
lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de
Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo, y
jamones y embutidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran calcichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía
general

Dr. Castilla y Arambay, de Madrid,
vendrá á Burgos todos los meses, te-
niendo su consulta en el HOTEL NORTH el
último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, Izquier-
da, Madrid.

CUPA RADICAL DE LA HERNIA

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA
Y DENTISTA MILITAR

Español, 2 y 4.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
fuertes del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Con consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lafn—Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista

DON JOSÉ DE DIEGO.

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos
en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de
la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Aunque todos llamamos por la reno-
vación, hay, sin embargo elementos, muy
significativos desde hace tiempo en favor
de este deseo, que no son ciertamente
los que prestan ayuda más eficaz para
que llegue á ser un hecho.

Ayer volvieron á resuscitarse aquellos
procedimientos arbitrarios, incomprensibles
que en el Parlamento existieran y
que no teniendo justificación posible en
otros momentos, menos habrán de tenerla
en los actuales, cuya dificultad nada
puede negar sin cerrar los ojos á la
realidad.

Nos referimos á la obstrucción que las
izquierdas han iniciado francamente,
abiertamente, contra el proyecto de re-
forma del Reglamento del Congreso.
Ella misma elocuentemente clama por la
realización de esta iniciativa tan necesaria
y tan urgente. ¿Que por qué no se
acometió antes? ¿Que por qué los hom-
bres que antes gobernaron y que ahora
gobiernan conjuntamente no afrontaron
el problema con anterioridad? La razón
no es tan difícil de conocer. Aquellos

Gobiernos—los que precedieron á éste—
no vivían en el mismo ambiente que el
que hoy ocupa el banco azul. Aspiraban
á salir del paso como buenamente pue-
ran y prescindiendo, sobre todo, del
concurso de las Cortes, peligroso para
su vida ministerial.

Claro es que pensando de esta mane-
ra, poco importaban las deficiencias que
el Reglamento de la Cámara popular (ni
el de la otra Cámara) acusara. Lejos de
ello, les servía de pretexto para dar el
cerrojazo, en cuanto las minorías inicia-
ban procedimientos que entorpecían la
buena marcha de las tareas parlamenta-
rias.

Esto sucedía, esto ha sucedido duran-
te muchos años, y así se explica que en
España no haya podido cumplir aún el
Parlamento la misión que determina su
existencia, ni que dure todo el plazo le-
gal marcado por la Constitución.

Una vez, gobernando Sagasta, casi se
llegó al término de los cinco años. Pero
el partido conservador, ante el peligro
para sus intereses de que Sagasta tuvie-
ra que hacer otras elecciones y continua-
ra en el Poder por tiempo indefinido,
arreció la oposición, estalló la crisis y
vino Cánovas á formar Gobierno.

Pero ahora ha de cambiar radicalmen-
te el sistema, ha de alzarse la mirada y
ponerla tan alta que no se vean las bajas
pasiones, ni los intereses mezquinos, ni
las banderías más ó menos interesada-
mente acatadas. Estamos en momentos
de grandes sinceridades y no de encubier-
tas conveniencias. Hay que laborar
todos igualmente en pro del interés na-
cional, del interés de España, que es
algo sagrado, algo que se sobrepone á
todas las rutinas y todas las corrupte-
lias.

De estas Cortes, siquiera no represen-
ten genuinamente la voluntad ciudadana,
hay que esperar algo más que de aque-
llas otras fraguadas en el ministerio de
la Gobernación. El país así lo cree y se-
ría funesto que en estos momentos so-
lemnes no colaboraran todos en la de-
fensa de sus intereses.

Por eso censuramos la obstrucción,
por eso la condenamos, y por eso el
pueblo, al cual dicen representar los obs-
truccionistas, la ha de calificar de insen-
satez, de olvido de los deberes que á to-
dos incumben.

Más noble, más levantado, más pa-
triótico, sería reunir todas las volunta-
des en holocausto á España y realizar
una obra común, una obra fuerte, una
obra que llenara todas las necesidades
que sentimos y el pueblo bendeciría la
actuación de unas Cortes que han nacido
en la indecisión y el desasosiego y
que están condenadas á morir en el
oprobio si no cumplen sus ineludibles
deberes.

Desistan, pues, las izquierdas en su
equivocado sistema, cambien de proce-
der, faciliten la labor del Gobierno, de
un Gobierno que el pueblo acogió con
clamores y cumplan la misión que Es-
paña impone hoy á sus hijos: Laborar
por ella y para ella.

M.

2 de Mayo de 1918.

der utilizarlos para sentarse, y esto ocasiona molestias y azoramientos, sobre todo a las señoras.

No será de gran coste el arreglo y confiamos en que se hará.

CARDIEL.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales.
KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

La catástrofe de Huerta de Rey

Donativo espléndido

Según leemos en la Prensa de Soria, para socorrer a los damnificados por el incendio ocurrido en Huerta de Rey, ha remitido el Ilmo. Sr. Obispo preconizado de Osma, D. Mateo Múgica, la cantidad de dos mil pesetas.

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	70.893 81
En Contaduría	
El pueblo de Nebreda	32
D. Pedro Lagarto, de Zuzuar, y otros aficionados artistas, producto de dos funciones teatrales	40
D. Joaquín Fernández Villarán, diputado provincial, Excmo. Ayuntamiento de Villarcayo	25
Los vecinos de la propia villa	247 25
Ayuntamiento de Saniovenia de Oca	15
Idem y vecinos de Celadilla Sobrín	65 25
Cámara de Comercio	
Cámara de Comercio de Avila	50
Miembros que constituyen la Cámara de Comercio española de Tudán, además de las 50 pesetas con que contribuyó la misma entidad anteriormente	118
«La Imperialidad»	
Maestro y niños de Aranda de Duero, primer distrito	35 80
Maestra y niñas de Aranda de Duero, id	24 25
Maestro y niños de Aranda de Duero, segundo distrito	15 20
Maestra y niñas de Aranda de Duero, segundo distrito	12 85
Maestro y niños de Sinosvas	8 05
Idem id. de Arandilla	2 50
Idem id. de Valverde	3 50
Idem id. de Baños de Valdearados	6
Maestra y niñas de id.	11 05
Maestro y niños de Braza-corta	5
Maestra y niñas de Cale-ruaga	4 75
Maestro y niños de Campi-de Aranda	20
Maestra y niñas de id.	15 60
Maestro y niños de Castri-lló de la Vega	9 35
Maestra y niñas de id.	7
Idem id. de Coruña del Conde	7 95
Maestro y niños de Fuen-tespina	7 15
Maestra y niñas de id.	7 25
Maestro y niños de Gumiel de Hizán, primer grupo	5 65
Idem id. de id. segundo id.	5
Escuela de párvulos del mismo pueblo	1
Maestro y niños de Hontoria de Valdearados	6
Maestra y niñas de id.	10
Idem id. de Milagros	20 50
Maestro y niños de Oqui-las	4 55
Idem id. de Peñaranda de Duero	12 35
Maestra y niñas de idem	11 60
Maestro y niños de Que-mada	4 15
De Casanova	3 60
Maestra y niñas de Que-mada	5
Maestro y niños de Quin-tana del Pidio	4 65
Maestra y niñas de idem	5 95
Maestro y niños de San Juan del Monte	11 05
Maestra y niñas de idem	6 10
Maestro y niños de Soffilo de la Ribera	6 60
Maestra y niñas de idem	8
Maestro y niños de Pinillos	15 80
De Torregalindo	14 25
De Valdeande	7 30
De La Vid de Aranda	6 15
De Villalba de Duero	3 85
Maestra y niñas de idem	2 20
Maestro y niños de Villa-nueva de Gumiel	5
Maestra y niñas de idem	5
Maestro y niños de Zuzuar	6 50
Maestra y niñas de idem	7 50
«El Castellano»	
Colección en la iglesia de Pradolenguero	51
D. Clemente Zaldo, del mis-mo pueblo	25
D. Pascuala Zaldo, de id.	10
Párroco de id.	10
Chichurrín, confitero	5
D. Juan de Benito y D.ª Juana Sevilla, de id.	4
«Diario de Burgos»	
D. Arsenio Santa María, sargento de artillería	1
D.ª F. G., de Santurce	2
Redactado en el «Círculo de la Unión»: D. Santiago Salazar, 2; D. José Ruiz, 10; D. Valeriano Rico, 3; Un maquetó que reside en Bilbao, 3. Total	18
Total	72.019 96

Nota.—En la relación de donativos

correspondiente al día 19 de Abril último, figura Villquirán de los Infantes con 41 pesetas, debiendo ser Villquirán de la Puebla.

Puntos de suscripción: Banco de Burgos, Cajas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de El Castellano y Diario de Burgos.

CASA SAIZ

Agotada casi totalmente la primera remesa de sombreros modelos, nos complacemos en avisar a nuestras distinguidas clientas que hemos recibido una segunda remesa de importancia, cuya calidad, gusto y elegancia, en perfecta armonía con la moda actual, seguramente ha de tener la misma favorable acogida.

Sirva esta nota de particular aviso a las muchas señoras que esperan el nuevo envío.

También se han recibido, entre los artículos para niño, las nuevas baterías de pajá fina.

SOMBRERERÍA, 4 (JUNTO AL COMERCIO DEL SR. MOLINER).

Notas taurinas

La corrida del domingo

Ayer fueron desencajonados los novillos de Raso del Portillo que lidiaron el próximo domingo los valientes diestros Eduardo Vega y Alfonso Gómez, Finito.

He aquí los nombres, números y pelos de los bichos:

- Núm. 22.—Señorito, cárdeno.
- 26.—Verdugo, sardo.
- 102.—Balconcito, colorado.
- 23.—Colorita, berrendo en negro.

Cuanto aficionados presenciaron las operaciones de desencajonamiento salieron haciendo grandes elogios de los cuatro novillos, pues todos ellos están muy bien presentados, finos y con excelentes pitones.

Si el tiempo acompaña, el próximo domingo pasarán los burgaleses una buena tarde en la plaza de toros.

Nosotros así lo deseamos para que la nueva empresa pueda seguir organizando fiestas taurinas.

La empresa ha dispuesto que mañana, de seis a siete y media de la tarde, se puedan ver los toros en los corrales, sin necesidad de billete.

La taquilla quedará abierta mañana en la Plaza de Prim, para que los señores abonados puedan recoger sus localidades.

La subasta de los cuatro novillos, tendrá lugar mañana, de cinco y media a seis de la tarde.

A la corrida asistirá la brillante banda del regimiento de San Marcial, que dirige el inteligente maestro señor Benloch.

El Club Ciclista lleva muy adelantados los ensayos y su actuación constituirá un número atractivo, contribuyendo al éxito que es de esperar alcance el festival del domingo.

A las señoras

SUCESOR DE BEGOYA

En esta casa se han recibido preciosos modelos de sombreros para señoras y niñas.

Entrada por la tienda (entresuelo).

PLAZA MAYOR, 16.

NOTICIAS

Ha fallecido en Valladolid, a los 49 años de edad, D. Ramón Larrañaga y Tornadizo, oficial de aquella Delegación de Hacienda, que hace algunos años lo fué de la de esta provincia, y hermano de nuestro estimado amigo D. Luis Larrañaga, administrador que fué del Diario de Burgos, cuando se fundó este periódico.

Descansa en paz y reciban la esposa del finado D.ª María Cruz Ortega, su hijo D. José Luis y demás familia el testimonio de nuestro sincero sentimiento por tan irreparable pérdida.

Ha sido trasladado a Miranda de Ebro el vigilante de primera clase del cuerno de vigilancia D. Vicente Sarmiento Expósito, que prestaba sus servicios en Santander.

A esta vacante se destina a D. Enrique José Lavega, que lo era de Miranda.

Leemos en la Prensa de Madrid que ha quedado ultimada una combinación de trenes para el verano, en la cual se restablecen los expresos números 3 y 4, proponiéndose la Compañía del Norte restablecer también los rápidos números 9 y 10, que hacen el recorrido de día.

Teatro Principal

El martes, 7 de Mayo.

MIDINETTES (MODISTILLAS)

Insuperable creación de Susana Grandais.

Esta tarde, a las dos, fué curada en la Casa de Socorro, de una herida confusa en la frente, Eugenia Arauzo, de 45 años. Dicha lesión se la causó con un palo,

en el Hospital del Rey, un pastor de 15 años. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

En la noche del primero de Mayo la fueron sustraídos seis corderos a la vecina de Torresandino D.ª Manuela Revilla, sin que se sepa quienes son los autores.

El próximo domingo 5 del actual, se celebrarán bailes públicos, con piano de manubrio, en el amado merendero de la Venta de los Adobes, donde se servirán ricas meriendas y buenos vinos claretos.

Recomendamos a la intelectualidad burgalesa adquiera la revista España, que trae un hermoso artículo debido a la pluma del gran sabio D. Santiago Ramón y Cajal y contiene además otras valiosas firmas.

Ha regresado de Madrid el señor alcalde de esta capital D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Teatro Principal

El martes, 7 de Mayo.

MIDINETTES (MODISTILLAS)

Insuperable creación de Susana Grandais.

Se encuentra en Burgos el notable pintor D. José Zubiaurre.

D. Manuel Rodríguez, empleado en la oficina de Montes, que hace pocos días vió morir a su hija Cesárea, de tres años de edad, pasa hoy por una nueva pena, pues ha dejado de existir otra hija suya, llamada Mercedes, de año y medio.

Tanto al señor Rodríguez, como a su esposa D.ª Petra Legano, enviamos la expresión de nuestro dolor por tan repetidas desgracias.

En el hipódromo de la guarnición, al tomar un obstáculo, cayó al suelo ayer tarde con el caballo que montaba un teniente, que por fortuna solo resultó con algunas lesiones leves.

Fuó curado en el inmediato Hospital Militar.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro estimado amigo D. José Reyes, bajonista de la capilla de música de esta S. I. M.

Su entierro se ha verificado esta tarde con gran acompañamiento.

Reciban su apenada esposa D.ª Pilar Alonso y demás familia nuestro sentido pésame.

Teatro Principal

El martes, 7 de Mayo.

MIDINETTES (MODISTILLAS)

Insuperable creación de Susana Grandais.

Esta mañana, en el tren correo, han marchado a Logroño D. José Borrás Bayones y demás funcionarios que vinieron a girar una visita de inspección a esta Delegación de Hacienda.

Muchas personas nos han encargado que roguemos al Excmo. Sr. Gobernador militar que traslade a mediodía las horas de los conciertos que las bandas militares dan los días festivos en el pabellón del Espolón.

Cumpliendo el encargo nos dirigimos, haciendo nuestro ese ruego, al digno señor gobernador militar por si tiene la amabilidad de ordenar dicha variación.

En el real monasterio de Monserrat (Barcelona) se ha verificado recientemente el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita D.ª Dolores Gaspar Serra y nuestro querido amigo don Alfonso García Bañares, oficial del Cuerpo de Telégrafos, con destino en la sección de Burgos.

Fueron testigos el reputado doctor Riqués Double y el conocido industrial de aquella plaza D. Teodoro Guerrero Verea.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al hotel, donde les fué servido un espléndido banquete, durante el cual se desbordó la alegría y el buen humor.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas, después de recorrer algunas poblaciones, han regresado a Burgos, donde se proponen fijar su residencia.

Teatro Principal

El martes, 7 de Mayo.

MIDINETTES (MODISTILLAS)

Insuperable creación de Susana Grandais.

Ausente en Madrid el señor capitán general de esta región, señor marqués de Valfierra, y habiendo cesado, por pasarse a la reserva, el gobernador militar señor Salas, se han hecho cargo: Del mando de la región y de la subinspección el general de división señor marqués de Prado Alegre, y del despacho de capitán el de brigada señor Amoedo.

Recomendamos a nuestros lectores que fijen en el interesante anuncio inserto en la cuarta plana, referente a la importante sociedad de seguros «La Equitativa».

A los 74 años de edad ha fallecido doña Beatriz Gómez Sedano, viuda de D. José Arroyo y madre de D. Esteban Arroyo, conocido industrial de esta población.

Acompañamos en el sentimiento a la familia de la finada.

A LAS SEÑORAS

La casa de modas «El Capricho» tiene el honor de anunciar a su distinguida clientela que ha expuesto en sus salones los modelos de sombreros para la temporada de verano.

Precios increíbles.

E. Sanamaria y Hermana, ARCO DEL PILAR, 3, 1.º

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Cecilia Crijalvo, modista de sombrero, tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela, que ha recibido un bonito y elegante surtido en sombreros modelos de las más acreditadas casas de París a precios económicos.

No compren sin antes visitar esta su casa, San Juan, 49, 2.ª derecha.

VALOR CURATIVO

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Caros.

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo ech escabeche y estofado; sardinas sin espinas rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, café, lites, azúcares y chocolates lechíos a brazo; coñac, ron, benedictino, chartreusse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos. Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

CONAC CABALLERO

Para preferirlo, basta con probarlo.

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 25, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se rigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de entacas, piezas y resortes supliciosos, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAZA: Nuestra Señora de la Victoria.

Cafes: Carmen.—Ejercicio de las flores en la misa de seis y por la tarde a las ocho.

Merced.—Ejercicio de las flores a las seis de la mañana y siete de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicio de las flores a las siete y media de la tarde.

Mañana predicará el Sr. Lic. D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M. —Hijas de María.—Misa de Comunión a las siete y media, mañana sábado en el altar de la Santísima Virgen.

—Adoración Nocturna.

El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 4 al 5.

Dará principio a las diez.

Misa, a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Esclavas.—Ejercicio de las flores a las seis de la tarde.

Ermida de San Amaro (Hospital del Rey).—Novena, por la mañana, a las nueve y media y por la tarde, a las siete.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación. Real orden circular dando instrucciones para el caso de que se declarase alguna epidemia.

Gobierno civil.—Circular anunciando que el día 8 de Mayo tendrá lugar la recepción de las obras de reconstrucción de un muro de sostenimiento en el kilómetro 40 de la carretera de Burgos a La Vid.

Otros; interesando la busca y captura de dos individuos.

Participando que ha sido nombrado D. José J. Manrique Puras representante en Burgos y pueblos de esta provincia para la administración de las obras teatrales de D. Jacinto Benavente.

Relación de los mozos declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento.

Nolitando a D. Juan Maffera, vecino de San Julián de Musques (Vizcaya) y registrador de la mina «Segunda», que tiene un término de diez días para contestar a la oposición presentada por don Julián Urrutia, como apoderado de don Francisco García Díaz.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular requiriendo a los Ayuntamientos para que remitan unas certificaciones del 1.º por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios del primer trimestre del año actual.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecciosas contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia en el mes de Marzo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Garganchón, con 225 pesetas anuales. Término: 30 días.

Médico titular de Quintanavides, con 750 pudiendo contratar con los vecinos de Sanic Olalla y Revillagodos, que en junto suponen 2.500 pesetas.

Término: 30 días. —Idem ídem de Valle de Valdeaguna, Huerta de Arriba, Huerta de Abajo, Tolbaños de Arriba, Tolbaños de Abajo, Bezares, Vallejimo y Quintanilla, con 750.

Término: 30 días.

Gasa de Socorro

Asistencia prestada: David de la Fuente, de 9 años; herida incisa en la pierna izquierda. Julián del Río, de 8; distensión del pie izquierdo.

Santiago Vazquez, de 2; herida contusa en la frente. Jesús Pérez, de 16; herida confusa en el dedo medio derecho.

José Vadillo, de 3; herida contusa en la frente. Mauricio Gómez, de 23; herida contusa en la región parietal derecha.

Hernandegildo Ruiz, de 6; distensión del antebrazo derecho. Norberto Ortiz, de 23; extracción de una carbonilla del ojo izquierdo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2:20

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia.

El señor Maura nos dijo que el Consejo sería largo, pues hay muchos asuntos pendientes.

El ministro de la Guerra llevaba diversos expedientes.

El señor Dato anunció que facilitaría una nota en el ministerio de Estado, sobre las exportaciones a Francia, y añadió que hoy había recibido la valija extranjera con mucha correspondencia.

El señor Ventosa daría cuenta de alguna propuesta.

Terminó el Consejo a la una y media de la tarde, facilitándose la siguiente nota oficial:

«El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo de varios asuntos de trámite y de modo especial del problema sobre abastecimientos de algodón y gasolina.»

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, entre ellos uno, que se traducirá en proyecto de ley, extendiendo los beneficios de la ley de 23 de Diciembre de 1916 a algunos individuos del ejército que fueron víctimas de accidentes de aviación antes de la promulgación de dicha ley, y otro para la modificación del artículo 2.º de la ley de 14 de Febrero de 1907, relativa a las clases de la guardia civil.

Se aprobaron expedientes de diversos ministerios, entre ellos uno sobre construcción de escuelas, otro de rehabilitación de rútiles nobilitarios y otro de obras hidráulicas.

El señor Dato dió cuenta de que el día 17 se inaugurará el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, a cuya ceremonia llevará la representación del Rey el Infante don Carlos.

El Gobierno será representado por el alto comisario. El Consejo de ministros se ha complacido en reiterarle su plena confianza y la estimación que merecen sus servicios.

El señor Alba sometió al Consejo un decreto sobre un sistema de ensayo para la reforma de la segunda enseñanza, quedando aprobado.»

Ascensos en el ejército

En la propuesta de este mes ascenderán los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor.—Un comandante y un capitán.

Infantería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes y diez primeros tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y seis primeros tenientes.

Artillería.—Un comandante, un capitán y seis primeros tenientes.

Intendencia.—Un subintendente de segunda clase, un mayor, un oficial primero y un segundo.

Guardia civil.—Un teniente coronel, tres comandantes, un capitán, un primer teniente, siete segundos y diez sargentos.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, un primer teniente, dos segundos y cinco sargentos.

Sanidad.—Un médico segundo.

Clero.—Ingresa un aspirante.

Equitación.—Un subinspector de segunda, un profesor mayor, un primero, un segundo y un tercero.

Oficinas.—Un archivero tercero, dos oficiales primeros, cuatro segundos, cuatro terceros, cinco escribientes de primera, tres de segunda é ingresan tres aspirantes.

La Infanta Pilar

El parte dado hoy por los médicos

Registro Civil

Defunciones.—Pedro Delgado García de Lerma, 55 años, Arco del Pilar, Burgos, 19 meses, San Juan, 30. —Jenaro Reyes, de Cádiz, 74 años, 30. —Mazuela, 75 años, Cid, 16. —Alonso Muñoz, de Cisneros de Palencia, 57 años, Progreso, 20. —Nacimientos.—Félix Cuñeriz Lugo, Francisco Fidalgo, Demetrio Arriba Montes, María Rodríguez González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana 683 0; a las cinco de la tarde 687 0. —Temperaturas.—Máxima 50,33; mínima 22,4; mínima sombra 22,4. Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, S.; a las cinco de la tarde,

—El gobernador de Lugo participa que, según festivos presenciales, no fue apedreado el día primero de Mayo el palacio del obispo, ni periódico alguno, ni cosas particulares, como se ha dicho.

Solamente cayó una piedra en el lugar que ocupa el Sindicato católico.

—Concluyó manifestando el subsecretario que la Infantita Pilar sigue en gravísimo estado.

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado un decreto, nombrando deán de Santiago a D. Ramón Prieto.

Los secretarios judiciales

Se ha celebrado una Asamblea de oficiales de secretarías judiciales, acordando presentar mañana al conde de Romanones las conclusiones siguientes:

Que se establezca un turno para las secretarías de entrada.

Sustitución de los secretarios por oficiales.

Que el sueldo de los oficiales de plantilla sea de 2.000 a 3.000 pesetas.

Que se les reserven turnos para las vacantes de oficiales de Sala.

y que se publique el escafiador.

Visitas

Una numerosa comisión de Valdepeñas ha visitado al director general de Agricultura, con el objeto de pedir remedios contra la langosta.

Estuvieron también en el Consejo de Estado, sacando malas impresiones.

Una comisión de fabricantes de abonos químicos ha pedido al señor Venegas que se facilite la importación de fosfatos y demás compuestos necesarios a la agricultura.

El comisario prometió estudiarlo.

También le visitó una comisión de conductores de automóviles, reclamando medidas que aseguren el abastecimiento de benzol.

De Palacio

La duquesa de Guisa con sus hijos ha visitado la armería y les caballerizas reales.

—El infante D. Alfonso, hijo de don Carlos, marchará a Valladolid, con el objeto de examinarse de ingreso en la Academia de Caballería.

Si aprueba cursará allí la carrera.

—Hoy han cumplimentado al Rey la duquesa de Bivona, el conde de Villamonte, varios jefes y oficiales y el agregado naval de los Estados Unidos.

El anticipo a los periódicos

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de auxilio a la Prensa.

Aprueba los créditos extraordinarios concedidos por los decretos de Septiembre de 1916, Julio de 1917 y Marzo de 1918 para el anticipo reintegrable a la Prensa diaria.

Dentro de los treinta días siguientes a la promulgación de esta ley, los periódicos diarios que se venden a cinco céntimos se elevarán en otros cinco, poniendo en relación con este precio las suscripciones, bien sean trimestrales, semestrales o anuales.

Los demás periódicos o revistas no diarios elevarán en diez céntimos, como mínimo, el número e igualmente lo harán con la suscripción.

Desde el día 30 de Marzo del corriente año, en que ha terminado el auxilio concedido por decreto de 27 del mismo, hasta un año después de cesar la guerra europea, el Estado auxiliará en concepto de anticipo reintegrable a la prensa con el 75 por 100 del importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel en fin de Julio de 1914 y el que se fije mensualmente por un árbitro nombrado por el Gobierno, otro por la representación de la prensa y otro por los representantes de las fábricas de papel.

Dicho beneficio se limitará a la cantidad de papel que cada publicación acredite haber consumido durante el año de 1917, o proporcionalmente al que haya consumido durante el primer mes, caso de haber aparecido después de terminado el año.

Congreso

Se abre la sesión a las 5.40, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor González Besada.

Se aprueba el acta con dieciséis diputados en el salón.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

El señor Romeo censura al Gobierno, por gastar gasolina en los automóviles oficiales mientras falta para alimentar los motores de las fábricas, donde ganan el sustento los obreros.

Pide a los ministros que sustituyan sus automóviles por coches de caballos. (Sigue la sesión).

Senado

A las 4.20 se abre la sesión, presidiendo el señor Groizard.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Garrido se ocupa del abandono en que se hallan las obras del templo de la Sagrada Familia, de Barcelona, y pide que se incluya en el presupuesto una partida, con el fin de impulsarla.

(Entran los ministros de Fomento y Marina.)

El señor García Prieto promete transmitir el ruego al conde de Romanones. (Continúa la sesión).

La contienda mundial

Partes oficiales

PARIS.—En Villers se ha señalado violento bombardeo.

En las inmediaciones del monumento se desarrollan violentos combates; nosotros avanzamos algo.

Nos hemos apoderado de la cota 82 y de un bosque a orillas del Avre, cogiendo más de un centenar de prisioneros, de ellos cuatro oficiales.

BERLIN.—Frente occidental.—Revivió el fuego de artillería en algunos sectores.

Señaláronse ataques parciales del enemigo al Sur de Villers-Bretonneux.

En el frente de la Lorena aumentó la actividad del adversario.

Frente oriental.—En Ukrania entramos en el territorio de Donen, ocupando la ciudad de Tanganroc.

—Parte turca: La artillería enemiga intentó romper nuestro frente en la parte oriental del Jordán, pero ha fracasado, estrellándose ante la resistencia de nuestras tropas, que mantuvieron íntegras sus posiciones.

Al Norte del valle del Jordán se han librado combates.

Las masas enemigas que avanzaban por la cuenca del Jordán, han sido derrotadas.

MENCIETA.

Bolsa	Día 30	Día 3
4 por 100 interior...	77.30	77.55
idem fin de mes...	80.00	80.00
5 por 100 amortizable...	95.25	95.30
4 por 100 amortizable...	86.25	86.25
Acciones del Banco de España...	510.00	519.00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	296.00	296.00
Paris 4 por 100 exterior español...	87.10	87.15
Cambios sobre París, cheques...	64.10	63.90
Cambios sobre Londres, idem...	17.36	17.33
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	90.50	91.00
Acciones ordinarias de idem...	38.25	00.00
Obligaciones de idem...	84.00	84.00
Acciones Banco Español de la Plata...	263.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	95.00	99.10
Carpetas de amortizable...	94.70	95.50

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblitos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLO

de 12 años, domado a tiro y silla, se vende. Cuartel de Borbón.

LOCAL DISPONIBLE

Cuatrocientos metros cuadrados, propio para garage ó industria. Informes: Julián López, Plaza Mayor, 30.

TRASPASO

Se hace de la acreditada tienda de ultramarinos de Miguel Gutiérrez, de Sasamón, en inmejorables condiciones para el que la tome.

ARRIENDO

de casa, pajar y un lote de más de veinte fanegas, buena parte de regadío, en Cuzcurria de Juarros. Para tratar, Progreso, 9, 3.º, derecha.

VINO PINEDO
TONICO NUTRITIVO
Infallible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CORDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

SE VENDE

charret y arreos. Progreso, 13, almacén.

SE DESEA

comprar barato caballo docil para tiro ligero y silla. Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha, de doce a dos.

SUBASTA

El miércoles 8 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el almacén del regimiento de San Marcial la subasta de varias prendas militares y hierro viejo.

SE VENDE

una máquina Singer, familiar, en buen uso, y varios flecos con dellos y otras plantas. San Cosme, 8 y 10, 3.º, darán razón.

AMA DE CRIA

casada, de 28 años, con leche de cinco meses, se ofrece para su casa. Informar: Clemente Martín, en Agés.

SE DESEA

un huesped formal y fijo, con buenas referencias. Informes en esta administración.

HALLAZGO

de un perro pequeño en la calle de las Calzadas. Previa las señas y pago de este anuncio puede recogerse en la calle de la Puebla, número 34, 4.º.

PÉRDIDA

de un reloj de pulsera, dorado, con esmalte blanco. Se gratificará a quien le entregue en la calle de San Lorenzo, 23, 4.º.

LENA DE ENCINA

partida, se vende sobre unas cien arrobas, al precio de 6.90 pesetas arroba. Razón: San Pablo, 9, 1.º izquierda.

Davino Egúia y Andueza, VIOLINISTA,

DISCIPULO DE EDUARDO CANPA. Lecciones de solfeo y violín, siguiendo el método del Conservatorio de Bruselas.

Precios sumamente económicos.

Almirante Bonifaz, 15, 1.º, puerta núm. 4.

SE TRASPASA

«La Perla de Santa Clara», número 12, con el segundo piso. Para tratar, con su dueño, en el primer piso de dicha casa.

DEPENDIENTE

Se necesita en el comercio de calzado de Anselmo Matute.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Depósitos de valores del Estado del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto.

Inposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gasetas, pasando a recogerlo previo aviso.

Oficiales y aprendizas

Se necesitan para la confección de trajes de niño, en la Casa Blanca (Espolón).

DEPENDIENTE

Se necesita en la barbería de la Viuda de Pedro García, Merced, núm. 2.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerto del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Verin Sousas

Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

OFICIAL DE ZAPATERO

sabiendo la obligación, le necesita Nicolás del Olmo, en Villaquirán de la Puebla.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

HERNIADOS (quebrados)

LEED! El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el miércoles día 8 de Mayo hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulio, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el miércoles 8 de Mayo, en el Hotel Universal.



SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Laim-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

HORTELANO

Jardinería de regular edad, se ofrece para huerta ó jardín. Informes: Calera, 51, Carbonería.

SE COMPRA MIEL

pagándola a precios elevados, Rafael Rodríguez, San Lesmes, 14, 1.º, derecha.

BANCO DE BURGOS

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito de custodia en este Banco, número 3.150, expedido en 20 de Febrero de 1914, comprensivo de cinco títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 Interior, importantes pesetas nominales 2.500, se hace público el hecho a los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.

Burgos 23 de Abril de 1918.—El secretario, *Cecardo Moreno*.

SACOS USADOS

Se compran y venden. Calle de Victoria, núm. 2, venta de salvados de Ernesto Zamorano.

Para Primera Comunión

Recordatorios artísticos, últimos modelos Devocionarios con tapas blancas

Grandes novedades.—Variado surtido Precios económicos

Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora.—Burgos.

ANUNCIO

El día 1.º de Octubre del año actual se nombrará por concurso, entre los que lo soliciten, una plaza de practicante en Medicina y Cirugía en la villa de Ibrillos (Burgos), autorizada y para el servicio del médico titular de dicha villa, con residencia en Redecilla del Camino. Dicho practicante disfrutará del sueldo anual de 50 fanegas de trigo por los servicios propios de su cargo, pudiendo contratar además con lo que le produzca el servicio de barba de los vecinos de Ibrillos y Redecilla del Camino, así como el de todos los demás pueblos limítrofes que quiera contratar.

Para informes y solicitudes dirigirse al señor alcalde de Ibrillos, D. Romualdo Cárcamo.

CASA

Se arrienda en el barrio de Huelgas el número 12 de la calle Larga, con buenos locales, propios para labrador, rebañero ó vaquería. Informar, San Pastor, número, 20, 2.º

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si v. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

LLEGÓ EL SIGLO

con 20.000 pares de calzado para venderlos a mitad de su valor.

¡Todo se liquida a precios increíbles!

Surtido completo en señora, caballero y niño. ¡Liquidación verdad! ¡No comprar sin visitar antes esta casa!

Mercado, 14, Burgos
No confundirse: en el local que ocupó la antigua ferretería de Valentin Marcos.

Oposiciones al Magisterio

Labor práctica en todas las asignaturas.—Horas de trabajo: de ocho a una y de tres y media a siete.—Material científico escolar como nadie.

Se explican las lecciones el día anterior
No dejéis la preparación para última hora.—Profesorado selecto.—Infórmense de los actuales alumnos ó asistiendo un día a las clases.

Gran Colegio Cervantes
San Juan, 63.—Teléfono 253

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases a PRECIOS TAN BARATOS como

La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.
Visítese la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

LEGYABON.—Lo mejor para lavar sin jabón

platos, suelos, cristales, etc., y TODA CLASE DE ROPAS blanca, negra ó color, sin quemar los tejidos.

DESINFECTANTE INOFENSIVO SIN OLOR
NO HAY QUE ENJABONAR LAS PRENDAS
En una hora se lava lo que con jabón se necesitan seis
PROBARLO ES ADOPTARLO

Depósitos para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C.
De venta en Burgos: Cooperativa Militar, Las Colonias, El Rio de la Plata, Cooperativa Circulo Católico de Obreros, D. Venancio García y D. Justo Martínez.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Traje esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo.
SOMBRETERIA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 800 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.
Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse a módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y el interesado, ó un médico de su confianza, densu conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

“LA EQUITATIVA”

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Sociedad mercantil de Seguros sobre la vida á prima fija y bajo un régimen mixto

Presidente del Consejo de Administración: EXCMO. SR. MARQUÉS DE URQUIJO

Director General: ROSILLO HERMANOS

DOMICILIO SOCIAL EN EL PALACIO DE LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS, ALCALÁ, 14.-MADRID

Delegado para la provincia de Burgos: D. JOSÉ GARCÍA ALÍA, Pasaje de la Flora, número 9

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de vida á prima fija ofrece, en el mayor grado posible, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica privada ó social.

En efecto, en el orden privado ofrece:

- Al que vive de un sueldo ó pensión.
- Primero. La única forma de constituir DESDE EL PRIMER MOMENTO para los suyos, si muere, el capital que solo DESPUÉS DE MUCHOS AÑOS de sacrificios conseguiría asegurar si viviese.
 - Segundo. La mejor manera de formarse un capital ó una renta PARA LA VEJEZ.
 - Tercero. El aunar en un solo contrato la PROTECCIÓN PARA CASO DE MUERTE, que supone el caso primero, y EL CAPITAL PARA LA VEJEZ, que supone el segundo.
 - Cuarto. La mejor forma de ASEGURAR PARA LA MUJER O PARA EL HIJO IMPEDIDO una renta fija é invariable, desde un minimum conocido, mientras viva, después de nuestro fallecimiento, SIN MERMAR AL HACERLO el capital que pueda legarse á nuestros otros hijos.
 - Quinto. El modo de GARANTIZAR LOS BIENES DOTALES recibidos de la esposa.
 - Sexto. El modo de CONSTITUIR UN CAPITAL para nuestros hijos, copadero á la edad normal de desposorios, ó á la de emancipación, ó de servicio militar, consiguiendo formar poco á poco LA DOTE O EQUIPO DE NOVIOS, LA CUOTA DE SERVICIO MILITAR, LA APORTACION necesaria para el comienzo de UNA INDUSTRIA O NEGOCIO ó el importe del TITULO ACADEMICO O PROFESIONAL.
 - Séptimo. La mejor manera de ALIMENTAR EL CRÉDITO PERSONAL, garantizando con el seguro el pago del capital recibido á préstamo en caso de fallecer antes de haberlo amortizado.
- Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones.
- DO EL FALLECIMIENTO.
- Primero. La resolución de los extremos á que se refieren los casos del apartado anterior, mas los especiales siguientes:
 - Primero. El medio único para que NO DISMINUYA POR MUERTE LA FORTUNA, cubriendo con el capital del seguro LOS GASTOS DE DERECHOS REALES y de operaciones testamentarias.
 - Segundo. El modo de que, en tanto que se liquida la herencia, no necesiten nuestros herederos solicitar préstamos por contar con el dinero contante de la póliza, INMEDIATAMENTE DE OCURRIR EL FALLECIMIENTO.
 - Tercero. El modo de asegurarse una vida tranquila SIN PREOCUPACIONES DE ADMINISTRACIÓN Y CON ALIMENTO NOTABLE EN LA RENTA si se tiene ya cierta edad, y con la certeza de que tal renta será puntual, invariable y vitalicia.
 - Cuarto. La forma mejor de RECOMPENSAR SERVICIOS ó ofrecer MEJORAS, LEGADOS Ó COMPENSACIONES, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
 - Quinto. La forma más ventajosa de GARANTIZAR A LA VIUDA un capital, SIN PRIVAR del mismo á los demás herederos.
 - Sexto. La mejor manera de convertir bienes dotales, ó parte de ellos, EN BIENES GANANCIALES O EN CAPITAL PROPIO cuando el marido no tiene fortuna.
 - Séptimo. La manera mejor de CONSTITUIR DOTES Y ALCANCIAS á los hijos y enseñarles desde niños el ahorro.
- Al que tiene capital empleado en negocio ó especulaciones.
- La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
- Primero. La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujetan el capital con su negocio.
 - Segundo. La forma única de liquidar con los herederos del socio, continuando el negocio en unas solas manos, sin ingerencias de extraños.
 - Tercero. La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.
 - Cuarto. Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas y los bienes.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- Primero. El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, hospitales, escuelas, sin perjudicar á nuestros herederos.
- Segundo. La manera de pagar la aportación material, intelectual ó técnica de un gerente, empleado ó cooperador distinguido.
- Tercero. El modo de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación cultural ó religiosa.
- Cuarto. La forma más adecuada, económica y segura de establecer pensiones y retirios á empleados ó dependientes de entidades particulares ó oficiales.

Como el seguro sirve PARA TODOS y PARA TODO, se debe solicitar inmediatamente su amparo, eligiendo una Compañía que tenga la mejor solvencia en el crédito de sus accionistas y Consejeros, como la tiene LA EQUITATIVA; que esté bien administrada por la experiencia de su personal, como lo está LA EQUITATIVA; que siguiendo las actuales enseñanzas de nacionalización de negocios—ya que tanto riesgo envuelve la situación de capitales en el extranjero—, según viene demostrando la guerra europea, sea genuinamente española, como lo es LA EQUITATIVA, y, por último, que sus pólizas sean claras, concisas y liberales, y sus primas al alcance de todos, como las de LA EQUITATIVA, que ofrece SIN COMPROMISO ALGUNO explicación detallada y concreta para cada necesidad ó deseo, á todo el que le remita el cupón al pie extendido y bajo sobre.

Nombre _____
Señas de mi domicilio (calle y pueblo) _____
Profesión _____
Año, mes y día del nacimiento _____
Cantidad que deseo asegurar _____
Fin que persigo con el seguro _____

Seguros á muerte y mixtos, con primas desde 10 pesetas

Seguros de ahorro, con primas desde 5 pesetas

Seguros de pensión desde 5 pesetas

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

LABÓN OLIVINA Glicerina-Sicilato-Cola-resina
LABÓN PINTA AZUL Rosa, aceites de semillas y
LABÓN PINTA CASTAÑA Torris de coco
LABÓN CANTABRIA
LABÓN VASCONIA
LABÓN ESTRELLA DE NORTE

Bajas
Perfumería
Leña estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estantipilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café; alfalfas Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca; esparceta doble pipirigallo, sula, rai-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, colabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brocoli, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos del país y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDÍA Y MELÓN, CLASES SELECTAS

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID

Catálogo general de semillas gratis.

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA** Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.—Bilbao

¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, los que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? **ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUERGERE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente mas poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio sovrano contra las **NEURITIS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPA**, el **RAQUITISMO** y la **ESQUIRREMA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, absorbe las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**

LABORATOIRES PAUTAUERGERE, 10, Boulevard de la Chapelle, PARIS

Modern' Garage.

Lain Calvo, 33.—Teléfono núm. 108 — BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

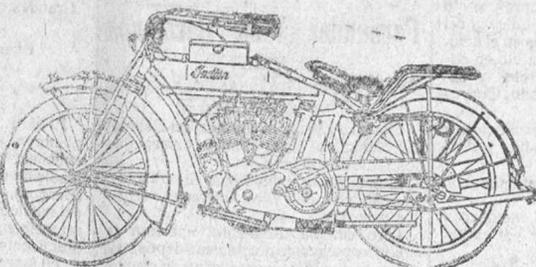
SÓLIDOS :: **SILENCIOSOS** :: **POCO CONSUMO**

==||==

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

==||==



STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAJE Á FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Imenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el bigado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrismo. Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arzona. Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corculión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Las revistas científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de

UNGÜENTO MAGICO

para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósitos en Burgos:

Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREPARADO POR LAS MAQUINAS DE COSTA ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

TALLERES DE ENCUADERNACION y fábrica de calas, montados con las adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ** LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuaderaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litográficas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo que concierne al arte. Precios económicos.

QUEVENNE
MATERIA FERREAS, DEBILIDAD y el unico inalterable y 14. Rue des Saussaies-Paris

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Sanz Pastor, 13, 2.º

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 12, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

TELÉFONO NÚMERO 328.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.